

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA GLOBALTRAIL CIA. LTDA.**

Reunida el 2 de mayo de 2013

En la ciudad de Quito, el día jueves 2 de mayo de 2013, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida América N39-386 y Av. 10 de Agosto, se reúnen los socios de GLOBALTRAIL CIA. LTDA. de acuerdo al siguiente detalle:

Socios	Capital Suscrito US \$	Número de Participacion es	Porcentaje %
Mardic Investments LLC	635,00	635	63,5 %
Magaly Velasco Freire	365,00	365	36,5 %
Total	1 000,00	1 000	100%

Actúa como Presidenta de la Junta la señora Magaly Velasco Freire y como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la señorita Doris Pachacama.

La Presidenta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

- **REVISION DE LOS BALANCES FINANCIEROS DEL PERIODO 2012**
- **APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2012**

La Presidenta dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado.

- **REVISION DE LOS BALANCES FINANCIEROS DEL PERIODO 2012**
- **APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2012**

Una vez leído el informe del Gerente General, los socios discuten el contenido del informe, quienes al encontrarlo dentro de los parámetros de eficiencia razonable, deciden aprobarlo de manera unánime.

- **CONOCER LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

De igual forma la Presidenta da a conocer y pone en consideración de los socios, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, indicando que estamos conscientes de todos los problemas que la empresa ha tenido que atravesar por el mal manejo contable registrado en éste último período, pero gracias a las oportunas decisiones que se ha tomado, seguimos adelante con más retos que buenas noticias, pero sabemos que lo lograremos. Sin que se haya presentado ningún reparo u

observación al contenido de los mismos y siendo necesaria su aprobación para la presentación de los mismos ante el órgano de control, la Junta General de Socios resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentados.

- **DESTINO DE BENEFICIOS SOCIALES GENERADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2012.**

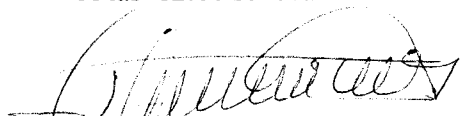
La Junta General de Socios continuando con las decisiones de años anteriores, no repartirá los dividendos generados en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2012, las cuales se resguardarán en la cuenta que la compañía tiene para tal efecto.

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, la Junta General de Socios expresa de manera unánime la constancia que en caso de encontrarse algún tipo de actos de las administraciones anteriores que sean en contra de la ley, la Junta General de Socios no asume ningún tipo de responsabilidad por éstas actuaciones y se tomarán cualquier tipo de medidas legales en contra de los posibles responsables.

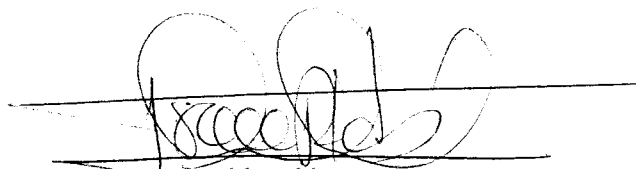
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Al expediente de actas de Junta General se adjuntarán los siguientes documentos: (a) copia de la presente acta; (b) copia del Informe del Gerente General; (c) Copia de los balances y estados financieros.

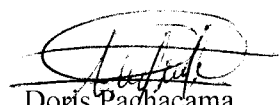
A las 12:00 se levanta la sesión.



Magaly Velasco Freire
**Presidente de la Junta
Socio**



Isaac Amable Aldás
**Apoderado - Socio
MARDIC INVESTMENTS LLC**



Doris Pachacama
Secretaria Ad-Hoc de la Junta